

Expediente: 2021/EXC/011

Asunto: Comercialización de productos inmobiliarios gestionados por PIMESA (parcelas, locales comerciales, oficinas, viviendas y plazas de garaje)

Órgano competente: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PIMESA

COMUNICACIÓN DE ACUERDOS

Como Gerente de Promociones e Iniciativas Municipales de Elche S.A. (PIMESA) traslado Acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con el asunto de referencia, adoptados en sesión celebrada el 5 de agosto de 2024, cuyo tenor literal es el siguiente:

“

1. Modificar el TÍTULO II.- CONDICIONES PARTICULARES DE COMERCIALIZACIÓN de locales comerciales y oficinas del Pliego de Condiciones para la comercialización de productos inmobiliarios gestionados por PIMESA, Expediente 2021/EXC/011, incluyendo el siguiente inmueble:

Calle Obispo Cubero, 6

LOCAL Nº	SUPERFICIE (m ²)	RENTA MENSUAL (IVA NO INCLUIDO) (€)	PRECIO TOTAL (IVA NO INCLUIDO) (€)
1	231,00	1.386,00	294.525,00

2. Facultar al Gerente de la Sociedad tan ampliamente como en derecho se requiera, para el cumplimiento de los acuerdos adoptados y la firma de los documentos públicos y/o privados oportunos.”

El orden jurisdiccional civil será el competente para resolver las cuestiones litigiosas relativas a esta Resolución.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas a los efectos oportunos.

En Elche, a fecha de firma electrónica

